ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ACUERDO DE MESA N° 195-2025-2026/MESA-CR "REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EN VIGAS Y LOSAS EN EL EDIFICIO JUAN SANTOS ATAHUALPA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA"

En la ciudad de Lima, siendo el día 23 de octubre de 2026, se reunieron los integrantes del Comité Especializado designado mediante Formato de Designación del Comité Especializado N° 051-2026-C-DGA-CR, encargado de conducir el procedimiento de selección autorizado mediante Acuerdo de Mesa N° 195-2025-2026/MESA-CR, cuyo objeto es el *"Reforzamiento Estructural en vigas y losas en el Edificio Juan Santos Atahualpa del Congreso de la República"*, tramitado conforme a los Procedimientos para las adjudicaciones directas de bienes, servicios y obras del Congreso de la República aprobados por Acuerdo de Mesa N° 193-2017-2018/MESA-CR y sus modificatorias, y al Pliego de Condiciones Integrado, con el objeto de dejar constancia de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas presentadas, así como del otorgamiento de la buena pro.

I. MIEMBROS PARTICIPANTES Y QUORUM

Con la participación de los siguientes integrantes, se verificó el quórum requerido para que el Comité Especializado sesione y adopte acuerdos válidamente:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA
Lilia Nadja Pando Huamán	Primer Integrante Titular	Departamento de Abastecimiento
José Luis Farfan Quintana	Segundo Integrante Suplente	Área de Ingeniería e Infraestructura - Departamento de Servicios Generales
Escolastico Pérez Mercado	Tercer Integrante Titular	Área de Ingeniería e Infraestructura - Departamento de Servicios Generales

Se deja constancia de que el segundo integrante suplente, José Luis Farfan Quintana, participa en reemplazo de la segunda integrante titular, Luz Maritza Olivar Coronel, quien comunicó al Comité que hace uso de licencia sin goce de haberes los días 21 y 22 de octubre de 2026, debidamente autorizada por su jefatura inmediata.

II. ANTECEDENTES

De acuerdo con el registro de participantes efectuado mediante correo electrónico, conforme al apartado «Registro de participantes» del Pliego de Condiciones Integrado, se registraron dentro del plazo previsto en el cronograma (del 06 al 16 de octubre de 2026) los siguientes participantes:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado
1	**20520928503**	AJN INVERSIONES SAC	2026-10-09 10:56	Válido
2	**20603482027**	GROUP HESTI ARCON S.A.C.	2026-10-09 09:56	Válido
3	**20607171620**	ND INGENIEROS Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.	2026-10-12 13:00	Válido
4	**20518777727**	CONSORCIO LOGISTICO E INVERSIONES S.A.C.	2026-10-14 16:11	Válido
5	**20482164715**	CONEMAQ CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2026-10-16 21:38	Válido

El 19 de octubre de 2026, en acto público realizado en la Sala de Reuniones de la Dirección General de Administración (Piso 4 del Edificio Luis Bedoya Reyes) y con la presencia de Notario Público, se recibieron las ofertas en sobre cerrado, conforme al siguiente detalle:

N°	POSTOR	ESTADO
1	AJN INVERSIONES SAC	Oferta presentada
2	CONSORCIO ARCMILPOL	Oferta presentada
3	ND INGENIEROS Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.	Oferta presentada
4	CONEMAQ CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	Oferta presentada
5	CONSORCIO LOGISTICO E INVERSIONES S.A.C.	No presentó oferta

III. ADMISIÓN DE OFERTAS

De conformidad con lo establecido en la sección «Documentación de presentación obligatoria para la admisión de la oferta» y en los «Criterios para elegir la oferta ganadora» del Pliego de Condiciones Integrado, el Comité Especializado verificó que cada oferta contenga la documentación obligatoria señalada en los literales a) al g), considerando que el citado Pliego dispone lo siguiente: «La oferta que no cumpla con las características y condiciones establecidas en el Requerimiento no será admitida».».

En el acto público, con la presencia del Notario Público, se verificó que las ofertas contengan los documentos de presentación obligatoria exigidos, obteniéndose el siguiente resultado:

POSTOR	CONDICION DE LA OFERTA
AJN INVERSIONES SAC	OFERTA ADMITIDA
CONSORCIO ARCMILPOL	OFERTA ADMITIDA
ND INGENIEROS Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.	OFERTA NO ADMITIDA
CONEMAQ CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	OFERTA NO ADMITIDA

IV. CALIFICACIÓN DE OFERTAS

De conformidad con la sección «Requisitos de Calificación» del Pliego de Condiciones Integrado, que remite al numeral 3.6 del Requerimiento (literales A. Experiencia del postor en la especialidad; B. Capacidad técnica y profesional; y C. Participación en consorcio), el Comité Especializado verificó el cumplimiento de los requisitos de calificación por parte de los postores cuyas ofertas fueron admitidas.

Como resultado de dicha verificación, se obtuvo lo siguiente, cuyo detalle consta en el **Anexo N° 2**, que forma parte integrante de la presente acta:

POSTOR	RESULTADO
AJN INVERSIONES SAC	OFERTA DESCALIFICADA
CONSORCIO ARCMILPOL	OFERTA CALIFICADA

A continuación, se detalla la calificación de cada oferta admitida respecto de la experiencia del postor en la especialidad, la capacidad técnica y profesional (experiencia y calificaciones del personal clave y equipamiento estratégico) y, de corresponder, la participación en consorcio.

CALIFICACIÓN OFERTA: AJN INVERSIONES SAC

A. Experiencia del postor en la especialidad

El postor presenta, a folios 29 y 30 de su oferta, el Anexo N° 11 – Experiencia del postor en la especialidad, mediante el cual declara un monto facturado acumulado de S/ 6,755,716.42 en la ejecución de obras y de S/ 380,238.57 en la ejecución de consultorías de obra, en la especialidad Edificaciones y afines y sus subespecialidades.

De la revisión de la documentación sustentatoria, el Comité verificó que la experiencia en ejecución de obras asciende a S/ 6,755,716.42, monto superior al mínimo requerido de S/ 1,424,149.54, y que la experiencia en consultoría de obras asciende a S/ 380,238.57, monto superior al mínimo requerido de S/ 80,004.00, conforme al literal A del numeral 3.6 del Requerimiento. Por tanto, el postor **CUMPLE** con el requisito de calificación referido a la experiencia del postor en la especialidad.

B. Experiencia del personal clave

CARGO	PROFESIONAL PROPUESTO	EXPERIENCIA ACREDITADA	REQUERIDA	RESULTADO
COMPONENTE DISEÑO				
Jefe de Elaboración del Expediente Técnico	JULIO JESÚS BUSTOS PALOMINO	4.69 años (1,713 días)	3 años	CUMPLE
Asistente del Jefe de Elaboración del Expediente Técnico	JUAN CARLOS CHANCAFE GARCÍA	2.49 años (909 días)	2 años	CUMPLE
Especialista en Modelamiento y Análisis Estructural	RUTMAN MARTÍNEZ MENDOZA	4.09 años (1,492 días)	3 años	CUMPLE

CARGO	PROFESIONAL PROPUESTO	EXPERIENCIA ACREDITADA	REQUERIDA	RESULTADO
Especialista en Arquitectura	CHRISTINE JHOANA TOMAS HUATUCO	3.78 años (1,379 días)	2 años	CUMPLE
Especialista en Geotecnia y Cimentaciones	CARLOS ALBERTO TUPIA CÓRDOVA	5.24 años (1,913 días)	3 años	CUMPLE
Especialista en Instalaciones Sanitarias	JOSÉ RAFAEL MENDOZA GUIDO	3.35 años (1,223 días)	2 años	CUMPLE
Especialista en Instalaciones Eléctricas	MARCO ANTONIO NIETO HUAYCUCH	4.36 años (1,591 días)	2 años	CUMPLE
Especialista en Instalaciones Mecánicas	JOSÉ RICARDO MENDOZA HERNÁNDEZ	4.69 años (1,713 días)	2 años	CUMPLE
Especialista en Redes de Cableado Estructurado y Comunicaciones	JULIO ALFREDO ZAPATA PAZOS	2.02 años (739 días)	2 años	CUMPLE
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo	VÍCTOR HUARACA ANAYA	3.09 años (1,129 días)	2 años	CUMPLE
Especialista en Costos, Metrados, Presupuestos y Programación de Obras	ANTERO RODOLFO TAVERA TAVERA	2.25 años (821 días)	2 años	CUMPLE
Especialista Técnico en Topografía	JUAN GUALBERTO CASTILLO COAQUIRA	3.79 años (1,383 días)	2 años	CUMPLE
COMPONENTE CONSTRUCCIÓN				
Residente de Obra	DEMETRIO TEÓFILO HERNÁNDEZ MUÑOZ	5.13 años (1,871 días)	2 años	CUMPLE
Asistente de Residente de Obra	JORGE FÉLIX FLORES QUISPE	2.15 años (786 días)	2 años	CUMPLE
Especialista en Estructuras	LUIS JULIÁN LEÓN CALAGUA	4.75 años (1,735 días)	3 años	CUMPLE
Especialista en SSOMA	CARLOS MARTÍN MONTENEGRO DOUGLAS	3.72 años (1,357 días)	3 años	CUMPLE
Especialista en Arquitectura	MARISA DEL CARMEN QUIROZ VELASCO	3.64 años (1,330 días)	2 años	CUMPLE
Especialista en Instalaciones Sanitarias	JOSÉ RAFAEL MENDOZA GUIDO	3.13 años (1,144 días)	2 años	CUMPLE
Especialista en Instalaciones Eléctricas	CARMELO LÓPEZ FERNÁNDEZ	3.13 años (1,144 días)	2 años	CUMPLE
Especialista en Instalaciones Mecánicas	JOSÉ RICARDO MENDOZA HERNÁNDEZ	3.13 años (1,144 días)	2 años	CUMPLE
Especialista en Redes de Cableado Estructurado y Comunicaciones	JULIO ALFREDO ZAPATA PAZOS	2.46 años (897 días)	2 años	CUMPLE
Especialista en Control de Calidad	ANTERO RODOLFO TAVERA TAVERA	4.25 años (1,552 días)	3 años	CUMPLE
Especialista Técnico en Topografía	JUAN GUALBERTO CASTILLO COAQUIRA	3.79 años (1,383 días)	2 años	CUMPLE

C. Calificaciones del personal clave

CARGO	PROFESIONAL PROPUESTO	PROFESIÓN / TÍTULO	TÍTULO REQUERIDO	RESULTADO
COMPONENTE DISEÑO				
Jefe de Elaboración del Expediente Técnico	JULIO JESUS BUSTOS PALOMINO	INGENIERO CIVIL	Ingeniero Civil	CUMPLE
Asistente del Jefe de Elaboración del Expediente Técnico	JUAN CARLOS CHANCAFE GARCIA	ARQUITECTO	Ingeniero Civil o Arquitecto	CUMPLE
Especialista en Modelamiento y Análisis Estructural	RUTMAN MARTINEZ MENDOZA	INGENIERO CIVIL	Ingeniero Civil	CUMPLE
Especialista en Arquitectura	CHRISTINE JHOANA TOMAS HUATUCO	ARQUITECTA	Arquitecto	CUMPLE
Especialista en Geotecnia y Cimentaciones	CARLOS ALBERTO TUPIA CORDOVA	INGENIERO CIVIL	Ingeniero Civil	CUMPLE
Especialista en Instalaciones Sanitarias	JOSE RAFAEL MENDOZA GUIDO	INGENIERO SANITARIO	Ingeniero Sanitario	CUMPLE
Especialista en Instalaciones Eléctricas	MARCO ANTONIO NIETO HUAYCUCH	INGENIERO ELECTRICISTA	Ingeniero Electricista o Ing. Mecánico Electricista	CUMPLE
Especialista en Instalaciones Mecánicas	JOSE RICARDO MENDOZA HERNANDEZ	INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA	Ingeniero Mecánico o Ing. Mecánico Electricista	CUMPLE
Especialista en Redes de Cableado Estructurado y Comunicaciones	JULIO ALFREDO ZAPATA PAZOS	INGENIERO ELECTRONICO	Ing. Electrónico, de Telecomunicaciones o de Comunicaciones	CUMPLE
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo	VICTOR HUARACA ANAYA	INGENIERO INDUSTRIAL	Ingeniero o Arquitecto	CUMPLE

CARGO	PROFESIONAL PROPUESTO	PROFESIÓN / TÍTULO	TÍTULO REQUERIDO	RESULTADO
Especialista en Costos, Metrados, Presupuestos y Programación de Obras	ANTERO RODOLFO TAVERA TAVERA	INGENIERO CIVIL	Ingeniero Civil o Arquitecto	CUMPLE
Especialista Técnico en Topografía	JUAN GUALBERTO CASTILLO COARQUIA	TOPÓGRAFO	Ing. Topógrafo, Geógrafo, Civil o Técnico en Topografía (Título)	NO CUMPLE*
COMPONENTE CONSTRUCCIÓN				
Residente de Obra	DEMETRIO TEOFILO HERNANDEZ MUÑOZ	INGENIERO CIVIL	Ingeniero Civil	CUMPLE
Asistente de Residente de Obra	JORGE FELIX FLORES QUISPE	INGENIERO CIVIL	Ingeniero Civil o Arquitecto	CUMPLE
Especialista en Estructuras	LUIS JULIAN LEON CALAGUA	INGENIERO CIVIL	Ingeniero Civil	CUMPLE
Especialista en SSOMA	CARLOS MARTIN MONTENEGRO DOUGLAS	INGENIERO INDUSTRIAL	Ingeniero (cualquier especialidad) o Arquitecto	CUMPLE
Especialista en Arquitectura	MARISA DEL CARMEN QUIROZ VELASCO	ARQUITECTO	Arquitecto	CUMPLE
Especialista en Instalaciones Sanitarias	JOSE RAFAEL MENDOZA GUIDO	INGENIERO SANITARIO	Ingeniero Sanitario	CUMPLE
Especialista en Instalaciones Eléctricas	CARMELO LOPEZ FERNANDEZ	INGENIERO ELECTRICISTA	Ingeniero Electricista o Ing. Mecánico Electricista	CUMPLE
Especialista en Instalaciones Mecánicas	JOSE RICARDO MENDOZA HERNANDEZ	INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA	Ingeniero Mecánico o Ing. Mecánico Electricista	CUMPLE
Especialista en Redes de Cableado Estructurado y Comunicaciones	JULIO ALFREDO ZAPATA PAZOS	INGENIERO ELECTRONICO	Ing. Electrónico, de Telecomunicaciones o de Comunicaciones	CUMPLE
Especialista en Control de Calidad	ANTERO RODOLFO TAVERA TAVERA	INGENIERO CIVIL	Ingeniero Civil o Ingeniero de Materiales	CUMPLE
Especialista Técnico en Topografía	JUAN GUALBERTO CASTILLO COARQUIA	TOPÓGRAFO	Ing. Topógrafo, Geógrafo, Civil o Técnico en Topografía	NO CUMPLE*

Asimismo, conforme al literal B del numeral 3.6 del Requerimiento, el Comité verificó los grados y títulos del personal clave propuesto en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la SUNEDU (https://enlinea.sunedu.gob.pe/) y en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos del Ministerio de Educación (https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/), según corresponda.

(*) Respecto del Especialista Técnico en Topografía propuesto para los componentes Diseño y Construcción, el literal B del numeral 3.6 del Requerimiento exige el *«título profesional universitario de Ingeniero Topógrafo, Ingeniero Geógrafo o Ingeniero Civil; o título profesional técnico en Topografía»*, el cual se acredita con *«copia simple del grado o título profesional requerido»*. Para tal efecto, el postor adjuntó un Diploma de egresado en Topografía, documento que únicamente acredita la culminación de los estudios, mas no el otorgamiento del título profesional técnico exigido. Adicionalmente, el Comité efectuó la consulta en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos del Ministerio de Educación, sin encontrar registro de título alguno a nombre del profesional propuesto.

En consecuencia, el postor no acredita la formación académica exigida para el cargo de Especialista Técnico en Topografía, por lo que no cumple con el requisito de calificación de capacidad técnica y profesional – calificaciones del personal clave.

D. Equipamiento estratégico

Conforme al numeral 3.6 del Requerimiento, el equipamiento estratégico se acredita para la suscripción del contrato, por lo que no es materia de verificación en la presente etapa.

Por lo expuesto, la oferta del postor AJN INVERSIONES SAC es **DESCALIFICADA**, al no cumplir con el requisito de calificación de capacidad técnica y profesional (calificaciones del personal clave).

CALIFICACIÓN OFERTA: CONSORCIO ARCMILPOL

A. Experiencia del postor en la especialidad

El postor presenta, a folios 043 al 044 de su oferta, el Anexo N° 11 – Experiencia del postor en la especialidad, mediante el cual declara un monto facturado acumulado de S/ 2,610,880.85 en la ejecución de obras y de S/ 133,560.65 en la ejecución de consultorías de obra, en la especialidad Edificaciones y afines y sus subespecialidades.

De la revisión de la documentación sustentatoria, el Comité verificó que la experiencia en ejecución de obras asciende a S/ 2,610,880.85, monto superior al mínimo requerido de S/ 1,424,149.54, y que la experiencia en consultoría de obras asciende a S/ 133,560.65, monto superior al mínimo requerido de S/ 80,004.00, conforme al literal A del numeral 3.6 del Requerimiento. Por tanto, el postor **CUMPLE** con el requisito de calificación referido a la experiencia del postor en la especialidad.

B. Experiencia del personal clave

CARGO	PROFESIONAL PROPUESTO	EXPERIENCIA ACREDITADA	REQUERIDA	RESULTADO
COMPONENTE DISEÑO				
Jefe de Elaboración del Expediente Técnico	MANUEL LEONEL MECHAN VENEGAS	4.01 años (1,462 días)	3 años	CUMPLE
Asistente del Jefe de Elaboración del Expediente Técnico	CRISTHIAN CIRO MAYO CASAS	2.09 años (764 días)	2 años	CUMPLE
Especialista en Modelamiento y Análisis Estructural	ELVIS JONY MAMANI YANA	3.09 años (1,128 días)	3 años	CUMPLE
Especialista en Arquitectura	CLAUDIA LEONOR MAMANI CAYCHO	2.25 años (821 días)	2 años	CUMPLE
Especialista en Geotecnia y Cimentaciones	ELVIS EMERSON SAENZ CORREA	3.10 años (1,131 días)	3 años	CUMPLE
Especialista en Instalaciones Sanitarias	RENZO MANUEL MACHADO PRADO	2.33 años (852 días)	2 años	CUMPLE
Especialista en Instalaciones Eléctricas	CARLOS EDUARDO HUARANCCA MUÑOA	3.66 años (1,336 días)	2 años	CUMPLE
Especialista en Instalaciones Mecánicas	JOSE MORI LOPEZ	2.19 años (799 días)	2 años	CUMPLE
Especialista en Redes de Cableado Estructurado y Comunicaciones	ROOSEVELT DAVID CORONADO ARIAS	2.10 años (765 días)	2 años	CUMPLE
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo	HARRY ODAR MAZZA	2.09 años (762 días)	2 años	CUMPLE
Especialista en Costos, Metrados, Presupuestos y Programación de Obras	RONALD LEONEL PALOMINO TITO	2.09 años (764 días)	2 años	CUMPLE
Especialista Técnico en Topografía	JORGE LUIS SALGUERANO IGNACIO	4.33 años (1,580 días)	2 años	CUMPLE
COMPONENTE CONSTRUCCIÓN				
Residente de Obra	NAHUM ZEVALLOS CANDIA	3.02 años (1,104 días)	2 años	CUMPLE
Asistente de Residente de Obra	CRISTHIAN ALVAREZ CARRILLO	2.17 años (791 días)	2 años	CUMPLE
Especialista en Estructuras	ELVIS JONY MAMANI YANA	3.10 años (1,131 días)	3 años	CUMPLE
Especialista en SSOMA	VICTOR HAROLD ROMERO LOARTE	3.01 años (1,097 días)	3 años	CUMPLE
Especialista en Arquitectura	LENNY ELISA ZEVALLOS MOGROVEJO	4.01 años (1,463 días)	2 años	CUMPLE
Especialista en Instalaciones Sanitarias	RENZO MANUEL MACHADO PRADO	2.76 años (1,006 días)	2 años	CUMPLE
Especialista en Instalaciones Eléctricas	JOSE CARLOS CASTRO HUAMAN	3.16 años (1,155 días)	2 años	CUMPLE
Especialista en Instalaciones Mecánicas	JOSE CARLOS CASTRO HUAMAN	2.10 años (766 días)	2 años	CUMPLE
Especialista en Redes de Cableado Estructurado y Comunicaciones	ROOSEVELT DAVID CORONADO ARIAS	2.18 años (794 días)	2 años	CUMPLE
Especialista en Control de Calidad	JANICE TATIANA ALVA DELGADO	8.74 años (3,191 días)	3 años	CUMPLE
Especialista Técnico en Topografía	JORGE LUIS SALGUERANO IGNACIO	4.33 años (1,580 días)	2 años	CUMPLE

C. Calificaciones del personal clave

CARGO	PROFESIONAL PROPUESTO	PROFESIÓN / TÍTULO	TÍTULO REQUERIDO	RESULTADO
COMPONENTE DISEÑO				
Jefe de Elaboración del Expediente Técnico	MANUEL LEONEL MECHAN VENEGAS	INGENIERO CIVIL	Ingeniero Civil	CUMPLE
Asistente del Jefe de Elaboración del Expediente Técnico	CRISTHIAN CIRO MAYO CASAS	INGENIERO CIVIL	Ingeniero Civil o Arquitecto	CUMPLE
Especialista en Modelamiento y Análisis Estructural	ELVIS JONY MAMANI YANA	INGENIERO CIVIL	Ingeniero Civil	CUMPLE
Especialista en Arquitectura	CLAUDIA LEONOR MAMANI CAYCHO	ARQUITECTA	Arquitecto	CUMPLE
Especialista en Geotecnia y Cimentaciones	ELVIS EMERSON SAENZ CORREA	INGENIERO CIVIL	Ingeniero Civil	CUMPLE
Especialista en Instalaciones Sanitarias	RENZO MANUEL MACHADO PRADO	INGENIERO SANITARIO	Ingeniero Sanitario	CUMPLE
Especialista en Instalaciones Eléctricas	CARLOS EDUARDO HUARANCCA MUÑOA	INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA	Ingeniero Electricista o Ing. Mecánico Electricista	CUMPLE
Especialista en Instalaciones Mecánicas	JOSE MORI LOPEZ	INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA	Ingeniero Mecánico o Ing. Mecánico Electricista	CUMPLE
Especialista en Redes de Cableado Estructurado y Comunicaciones	ROOSEVELT DAVID CORONADO ARIAS	INGENIERO ELECTRÓNICO Y TELECOMUNICACIONES	Ing. Electrónico, de Telecomunicaciones o de Comunicaciones	CUMPLE
Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo	HARRY ODAR MAZZA	INGENIERO INDUSTRIAL	Ingeniero o Arquitecto	CUMPLE
Especialista en Costos, Metrados, Presupuestos y Programación de Obras	RONALD LEONEL PALOMINO TITO	INGENIERO CIVIL	Ingeniero Civil o Arquitecto	CUMPLE
Especialista Técnico en Topografía	JORGE LUIS SALGUERANO IGNACIO	TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA	Ing. Topógrafo, Geógrafo, Civil o Técnico en Topografía	CUMPLE
COMPONENTE CONSTRUCCIÓN				
Residente de Obra	NAHUM ZEVALLOS CANDIA	INGENIERO CIVIL	Ingeniero Civil	CUMPLE
Asistente de Residente de Obra	CRISTHIAN ALVAREZ CARRILLO	INGENIERO CIVIL	Ingeniero Civil o Arquitecto	CUMPLE
Especialista en Estructuras	ELVIS JONY MAMANI YANA	INGENIERO CIVIL	Ingeniero Civil	CUMPLE
Especialista en SSOMA	VICTOR HAROLD ROMERO LOARTE	INGENIERO INDUSTRIAL	Ingeniero (cualquier especialidad) o Arquitecto	CUMPLE
Especialista en Arquitectura	LENNY ELISA ZEVALLOS MOGROVEJO	ARQUITECTA	Arquitecto	CUMPLE
Especialista en Instalaciones Sanitarias	RENZO MANUEL MACHADO PRADO	INGENIERO SANITARIO	Ingeniero Sanitario	CUMPLE
Especialista en Instalaciones Eléctricas	JOSE CARLOS CASTRO HUAMAN	INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA	Ingeniero Electricista o Ing. Mecánico Electricista	CUMPLE
Especialista en Instalaciones Mecánicas	JOSE CARLOS CASTRO HUAMAN	INGENIERO MECÁNICO ELECTRICISTA	Ingeniero Mecánico o Ing. Mecánico Electricista	CUMPLE
Especialista en Redes de Cableado Estructurado y Comunicaciones	ROOSEVELT DAVID CORONADO ARIAS	INGENIERO ELECTRÓNICO Y TELECOMUNICACIONES	Ing. Electrónico, de Telecomunicaciones o de Comunicaciones	CUMPLE
Especialista en Control de Calidad	JANICE TATIANA ALVA DELGADO	INGENIERA CIVIL	Ingeniero Civil o Ingeniero de Materiales	CUMPLE
Especialista Técnico en Topografía	JORGE LUIS SALGUERANO IGNACIO	TÉCNICO EN TOPOGRAFÍA	Ing. Topógrafo, Geógrafo, Civil o Técnico en Topografía	CUMPLE

Asimismo, conforme al literal B del numeral 3.6 del Requerimiento, el Comité verificó los grados y títulos del personal clave propuesto en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la SUNEDU (https://enlinea.sunedu.gob.pe/) y en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos del Ministerio de Educación (https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/), según corresponda.

Respecto del Especialista Técnico en Topografía propuesto para los componentes Diseño y Construcción, JORGE LUIS SALGUERANO IGNACIO, el postor presentó, a folios 280, copia del documento de Técnico en Topografía expedido por el Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción – SENCICO, que consigna una duración de estudios de tres (03) años. De la consulta efectuada en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos del Ministerio de Educación no se obtuvo información del referido título; asimismo, la información disponible en el portal web de SENCICO comprende únicamente el periodo desde el año 2016, por lo que no permitió corroborar la oferta académica correspondiente al periodo de estudios consignado

Al respecto, la falta de registro en la plataforma del Ministerio de Educación no desvirtúa por sí misma el documento presentado, el cual se encuentra amparado en el principio de presunción de veracidad previsto en el numeral 1.7 del artículo IV del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, sin perjuicio de su verificación posterior. Ello es concordante con el Pliego de Condiciones Integrado, que prevé que, cuando el grado o título declarado no pueda ser verificado en los registros de SUNEDU o del Ministerio de Educación, el postor ganador presente copia del diploma respectivo para el perfeccionamiento del contrato.

Se precisa que esta situación difiere de la advertida en la oferta del postor AJN INVERSIONES SAC, en la cual el documento presentado (Diploma de egresado) no acredita, por su propio contenido, la obtención del título exigido.

Sin perjuicio de lo expuesto, el Comité recomienda que, en el marco de la fiscalización posterior prevista en el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, se solicite a SENCICO confirmar la autenticidad del documento presentado, la denominación y duración del programa cursado y el otorgamiento del título a su titular.

D. Equipamiento estratégico

Conforme al numeral 3.6 del Requerimiento, el equipamiento estratégico se acredita para la suscripción del contrato, por lo que no es materia de verificación en la presente etapa.

E. Participación en consorcio

De acuerdo con la promesa de consorcio, el CONSORCIO ARCMILPOL está integrado por GROUP HESTI ARCON S.A.C. (30%), POLARISX CC S.A.C. (30%) y MILENIO CONSULTORES S.A.C. (40%). En tal sentido, cumple con el número máximo de tres (03) integrantes (C.1) y con el porcentaje mínimo de participación de treinta por ciento (30%) por integrante (C.2). Asimismo, MILENIO CONSULTORES S.A.C., integrante que acredita la mayor experiencia, cuenta con una participación de cuarenta por ciento (40%), con lo que cumple el porcentaje mínimo exigido para dicho integrante (C.3).

Por lo expuesto, la oferta del postor CONSORCIO ARCMILPOL cumple con los requisitos de calificación, por lo que es **CALIFICADA**.

V. EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

Conforme al apartado «Criterios para elegir la oferta ganadora – Evaluación técnica» del Pliego de Condiciones Integrado, la evaluación técnica se realiza sobre cien (100) puntos, aplicando los factores de evaluación previstos, y para acceder a la evaluación económica el postor debe obtener un puntaje técnico mínimo de setenta (70) puntos.

En ese sentido, el Comité Especializado aplicó los factores de evaluación a la oferta calificada, cuyo resultado se detalla en el **Anexo N° 3**, que forma parte integrante de la presente acta:

POSTOR	A. Integridad (5)	B. Capacitación (20)	C. Gestión de Calidad (10)	D. Seguridad y Salud (15)	E. Exp. Adicional del postor en la especialidad (50)	TOTAL (100)
CONSORCIO ARCMILPOL	5	20	10	15	50	100

Se deja constancia de que, con fecha 22 de octubre de 2026, el Comité Especializado solicitó, mediante correo electrónico dirigido a la representante común del CONSORCIO ARCMILPOL, la subsanación de su oferta, al haberse advertido que los siguientes certificados del consorciado POLARISX CC S.A.C., presentados para acreditar los factores de evaluación, no se encontraban acompañados de su traducción oficial o certificada al castellano:

- Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad – ISO 9001:2015 (factor C. Gestión de Calidad).
- Certificado del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – ISO 45001:2018 (factor D. Seguridad y Salud).
- Certificado del Sistema de Gestión Antisoborno – ISO 37001 (factor A. Integridad en la Contratación Pública).

La solicitud se formuló al amparo de la sección «Subsanación de las ofertas» del Pliego de Condiciones Integrado, que considera subsanable «la traducción de acuerdo con lo previsto en el presente pliego de condiciones, en tanto se haya presentado el documento objeto de traducción», supuesto que se configura en el presente caso, pues los certificados obraban en la oferta. Se precisó que la traducción debía ser efectuada por traductor público juramentado o traductor colegiado certificado, según corresponda, y se otorgó el plazo de un (01) día hábil previsto en el citado apartado.

Con fecha 23 de octubre de 2026, dentro del plazo otorgado, el postor presentó las traducciones requeridas. De su revisión, el Comité verificó que corresponden a los certificados presentados en la oferta y que cumplen con lo exigido en el Pliego de Condiciones Integrado, por lo que se tienen por acreditados los factores de evaluación respectivos. La subsanación no alteró el contenido esencial de la oferta, toda vez que los certificados ya formaban parte de ella.

La oferta del postor CONSORCIO ARCMILPOL obtiene cien (100) puntos en la evaluación técnica, superando el puntaje técnico mínimo de setenta (70) puntos, por lo que accede a la evaluación económica.

VI. EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS

Conforme a la sección «Evaluación económica» del Pliego de Condiciones Integrado, la evaluación económica es posterior a la evaluación técnica y se efectúa únicamente respecto de las ofertas que alcanzaron el puntaje técnico mínimo, de acuerdo con el artículo 93 del Reglamento de la Ley N° 32069.

Tratándose del sistema de entrega de diseño y construcción, el citado Pliego, en concordancia con el numeral 166.2 del artículo 166 del Reglamento, establece que *«El monto ofertado para el componente de diseño no debe ser menor al 90% de su cuantía y su evaluación se realiza sobre cien puntos. El monto ofertado para el componente de ejecución de la obra es fijo al 100%, por lo que no es materia de evaluación. Los evaluadores descalifican las ofertas económicas que consideren una cuantía diferente al 100% para el componente de ejecución de la obra»*.

En ese sentido, el Comité Especializado efectuó la evaluación económica, cuyo resultado se detalla en el **Anexo N° 4**, que forma parte integrante de la presente acta:

CUANTÍA DE LA CONTRATACIÓN: S/ 1,863,829.18		
POSTOR	**PRECIO OFERTADO**	**PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA**
CONSORCIO ARCMILPOL	1,835,366.11	100 puntos

La cuantía de la contratación asciende a S/ 1,863,829.18, compuesta por el componente Diseño (S/ 284,630.75) y el componente Obra (S/ 1,579,198.43). El monto mínimo admisible para el componente Diseño, equivalente al 90% de su cuantía, es de S/ 256,167.68. La oferta del CONSORCIO ARCMILPOL se verificó conforme al siguiente detalle:

Componente Diseño: S/ 256,167.68 (90% de su cuantía; no es inferior al mínimo admisible).
Componente Obra: S/ 1,579,198.43 (100% de su cuantía).
Monto total ofertado: S/ 1,835,366.11.

En consecuencia, la oferta económica **CUMPLE** con las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones Integrado. Al tratarse de la única oferta que accede a la evaluación económica, se le asigna el puntaje máximo de cien (100) puntos, en aplicación de la fórmula Po = Mb × Pmax / Mo.

VII. DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

Conforme al apartado «Puntaje total» del Pliego de Condiciones Integrado, el puntaje total es el promedio ponderado de la evaluación técnica y la evaluación económica, con los coeficientes c1 = 0.60 y c2 = 0.40, según el siguiente detalle:

POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO (Pt)	C1·Pt (0.60)	PUNTAJE ECONÓMICO (Pe)	C2·Pe (0.40)	PUNTAJE TOTAL (PTP)	ORDEN DE PRELACIÓN
CONSORCIO ARCMILPOL	100.00	60.00	100.00	40.00	100.00	1

El puntaje total de las ofertas es el promedio ponderado de la evaluación técnica y la evaluación económica, aplicándose la siguiente fórmula:

PTP = c1·Pt + c2·Pe

Donde:

PTP = Puntaje total del postor a evaluar
Pt = Puntaje de la evaluación técnica del postor a evaluar
Pe = Puntaje de la evaluación económica del postor a evaluar
c1 = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica: **0.60**
c2 = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica: **0.40**
Donde: c1 + c2 = 1.00

En consecuencia, el postor CONSORCIO ARCMILPOL obtiene un puntaje total de cien (100) puntos, ocupando el primer lugar en el orden de prelación.

VIII. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En virtud de lo expuesto, habiéndose verificado que la oferta del postor CONSORCIO ARCMILPOL cumple con los requisitos de admisión y de calificación y que obtuvo el mayor puntaje total, el Comité Especializado, por unanimidad, acuerda otorgar la buena pro conforme al siguiente detalle:

- **Postor: CONSORCIO ARCMILPOL** (integrado por GROUP HESTI ARCON S.A.C., POLARISX CC S.A.C. y MILENIO CONSULTORES S.A.C.)
- Monto adjudicado: S/ 1,835,366.11 (Un millón ochocientos treinta y cinco mil trescientos sesenta y seis con 11/100 soles), incluido I.G.V., que comprende el componente diseño (S/ 256,167.68) y el componente obra (S/ 1,579,198.43).
- Notificar el resultado del procedimiento a los participantes mediante correo electrónico y publicarlo en la página web del Congreso de la República, conforme al cronograma del Pliego de Condiciones Integrado.

Siendo las 15:30 horas del mismo día, y no habiendo otro asunto que tratar, los integrantes del Comité Especializado suscriben la presente acta en señal de conformidad.

Lilia Nadja Pando Huamán Primer Integrante Titular	José Luis Farfan Quintana Segundo Integrante Suplente	Escolastico Pérez Mercado Tercer Integrante Titular

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Acuerdo N° 195-2025-2026/MESA-CR

Reforzamiento Estructural en vigas y losas en el Edificio Juan Santos Atahualpa del Congreso de la República

N°	POSTOR	RUC	FECHA DE REGISTRO	HORA	REPRESENTANTE LEGAL
1	AJN INVERSIONES SAC	20520928503	9/10/2026	10:56	JULIO JESUS BUSTOS PALOMINO
2	GROUP HESTI ARCON S.A.C.	20520928503	9/10/2026	09:56	JESSICA ESQUIVEL TINOCO
3	ND INGENIEROS Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.	20603482027	12/10/2026	13:00	RICHARD PEDRO MALAGA ESPEJO
4	CONSORCIO LOGISTICO E INVERSIONES S.A.C.	20607171620	14/10/2026	16:11	VICTOR ALEXANDER SANDOVAL JAIMES
5	CONEMAQ CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20482164715	16/10/2026	21:38	CARLOS ANTONIO BARAHONA SOTO

Lilia Nadja Pando Huamán
Primer Integrante Titular

José Luis Farfan Quintana
Segundo Integrante Suplente

Escolastico Pérez Mercado
Tercer Integrante Titular

ANEXO N° 01

ADMISION DE OFERTAS

Acuerdo N° 195-2025-2026/MESA-CR

Reforzamiento Estructural en vigas y losas en el Edificio Juan Santos Atahualpa del Congreso de la República

N°	POSTOR	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	b) Pacto de integridad. (Anexo N° 2)	c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta (vigencia de poder ≤ 30 días calendario a la presentación de ofertas).	d) Declaración jurada manifestando, entre otros aspectos, que el postor: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta; y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 30 de la Ley. (Anexo Nº 3)	e) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 4)	f) Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento. (*)	g) Oferta Económica (Anexo Nº 6)	RESULTADO
1	AJN INVERSIONES SAC	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	N/A	N/A	SÍ	ADMITIDA
2	CONSORCIO ARCMILPOL	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	N/A	SÍ	ADMITIDA
3	ND INGENIEROS Y CONSTRUCCIÓN S.A.C.	SÍ	SÍ	NO	SÍ	NO	N/A	NO	NO ADMITIDA
4	CONSORCIO LOGISTICO E INVERSIONES S.A.C.	NO SE PRESENTÓ							
5	CONEMAQ CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	NO	NO	NO	NO	NO	N/A	NO	NO ADMITIDA

(*) NOTA: Este anexo únicamente es presentado por los postores que, si bien son parientes de los impedidos referidos en el inciso 1 del numeral 30.1 del artículo 30 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, no le son aplicables los impedimentos en razón de parentesco del inciso 2 del citado numeral, debido a que cumplen alguna de las siguientes condiciones: i) Han suscrito un contrato derivado de un procedimiento de selección competitivo o no competitivo o, ii) han ejecutado cuatro contratos menores en el mismo tipo de objeto al que postula. Para el caso de obras, el pariente debe haber ejecutado los contratos dentro de los dos años previos a la convocatoria del procedimiento de selección, contratación directa o a la adjudicación de un contrato menor.

LEYENDA: SÍ = presenta y cumple | NO = no presenta / no cumple | N/A = no aplica (promesa de consorcio solo si el postor es consorcio; desafectación solo si presentó el Anexo N° 5). Celdas amarillas = a completar por el Comité. Subsanación: los errores u omisiones materiales o formales subsanables (Pliego, «Subsanación de las ofertas») se subsanan en un plazo no mayor a un (01) día hábil; no es subsanable la falta de firma en la oferta económica. Una vez subsanado el documento, registrar SÍ.

Lilia Nadja Pando Huamán
Primer Integrante Titular

José Luis Farfan Quintana
Segundo Integrante Suplente

Escolastico Pérez Mercado
Tercer Integrante Titular

ANEXO N° 02

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

Acuerdo N° 195-2025-2026/MESA-CR

Reforzamiento Estructural en vigas y losas en el Edificio Juan Santos Atahualpa del Congreso de la República

N°	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	AJN INVERSIONES SAC			CONSORCIO ARCMILPOL		
		DETALLE / ACREDITACIÓN		RESULTADO	DETALLE / ACREDITACIÓN		RESULTADO
0	**ADMISIÓN DE LA OFERTA (Anexo N° 01)**	ADMITIDA			ADMITIDA		
A	**EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD (requisito obligatorio)**			CUMPLE			CUMPLE
A.1	OBRAS: Monto facturado acumulado equivalente a S/ 1,424,149.54 en la ejecución de obras en la especialidad Edificaciones y afines y sus subespecialidades (establecimientos administrativos o de atención al público; edificación educativa; establecimientos o espacios deportivos; de salud; de seguridad y vigilancia; penitenciarios; espacios públicos y recreacionales), durante los 25 años anteriores a la presentación de ofertas, computados desde la suscripción del acta de recepción de obra. Acreditación: contratos con actas de recepción de obra, resoluciones de liquidación o constancias de prestación; máx. 20 contrataciones. Con privados: comprobantes de pago con cancelación fehaciente. [Consignar en DETALLE el monto acreditado]	S/ 6,755,716.42		CUMPLE	S/ 2,610,880.85		CUMPLE
A.2	CONSULTORÍA DE OBRAS: Monto facturado acumulado equivalente a S/ 80,004.00 en la ejecución de consultoría de obras de la especialidad y subespecialidades, durante los 25 años anteriores a la presentación de ofertas, computados desde la conformidad de la prestación. En contratos de Diseño y Construcción, se acredita el monto atribuible al Componente Diseño. [Consignar en DETALLE el monto acreditado]	S/ 380,238.57		CUMPLE	S/ 133,560.65		CUMPLE
B	**CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL**			NO CUMPLE			CUMPLE
B.1	**CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE (grado o título profesional requerido; se verifica en SUNEDU/MINEDU)**			NO CUMPLE			CUMPLE
	COMPONENTE DISEÑO		VERIFICACION SUNEDU	—		VERIFICACION SUNEDU	—
B.1.D1	Jefe de Elaboración del Expediente Técnico Profesión / título requerido: Ingeniero Civil.	JULIO JESUS BUSTOS PALOMINO INGENIERO CIVIL	OK	CUMPLE	MANUEL LEONEL MECHAN VENEGAS Ingeniero Civil	OK	CUMPLE
B.1.D2	Asistente del Jefe de Elaboración del Expediente Técnico Profesión / título requerido: Ingeniero Civil o Arquitecto.	JUAN CARLOS CHANCAFE GARCIA ARQUITECTO	OK	CUMPLE	CRISTHIAN CIRO MAYO CASAS Ingeniero Civil	OK	CUMPLE
B.1.D3	Especialista en Modelamiento y Análisis Estructural Profesión / título requerido: Ingeniero Civil.	RUTMAN MARTINEZ MENDOZA INGENIERO CIVIL	OK	CUMPLE	ELVIS JONY MAMANI YANA Ingeniero Civil	OK	CUMPLE
B.1.D4	Especialista en Arquitectura Profesión / título requerido: Arquitecto.	CHRISTINE JHOANA TOMAS HUATUCO ARQUITECTA	OK	CUMPLE	CLAUDIA LEONOR MAMANI CAYCHO Arquitecta	OK	CUMPLE
B.1.D5	Especialista en Geotecnia y Cimentaciones Profesión / título requerido: Ingeniero Civil.	CARLOS ALBERTO TUPIA CORDOVA INGENIERO CIVIL	OK	CUMPLE	ELVIS EMERSON SAENZ CORREA Ingeniero Civil	OK	CUMPLE
B.1.D6	Especialista en Instalaciones Sanitarias (*) Profesión / título requerido: Ingeniero Sanitario.	JOSE RAFAEL MENDOZA GUIDO INGENIERO SANITARIO	OK	CUMPLE	RENZO MANUEL MACHADO PRADO Ingeniero Sanitario	OK	CUMPLE
B.1.D7	Especialista en Instalaciones Eléctricas (*) Profesión / título requerido: Ingeniero Electricista o Ing. Mecánico Electricista.	MARCO ANTONIO NIETO HUAYCUCH INGENIERO ELECTRICISTA	OK	CUMPLE	CARLOS EDUARDO HUARANCCA MUÑOA Ingeniero Mecánico Electricista	OK	CUMPLE
B.1.D8	Especialista en Instalaciones Mecánicas (*) Profesión / título requerido: Ingeniero Mecánico o Ing. Mecánico Electricista.	JOSE RAFAEL MENDOZA HERNANDEZ INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA	OK	CUMPLE	JOSE MORI LOPEZ Ingeniero Mecánico Electricista	OK	CUMPLE

N°	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	AJN INVERSIONES SAC			CONSORCIO ARCMILPOL		
		DETALLE / ACREDITACIÓN		RESULTADO	DETALLE / ACREDITACIÓN		RESULTADO
B.1.D9	Especialista en Redes de Cableado Estructurado y Comunicaciones (*) Profesión / título requerido: Ing. Electrónico, de Telecomunicaciones o de Comunicaciones.	JULIO ALFREDO ZAPATA PAZOS INGENIERO ELECTRONICO	OK	CUMPLE	ROOSEVELT DAVID CORONADO ARIAS Ingeniero Electrónico y Telecomunicaciones	OK	CUMPLE
B.1.D10	Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo Profesión / título requerido: Ingeniero o Arquitecto.	VICTOR HUARACA ANAYA INGENIERO INDUSTRIAL	OK	CUMPLE	HARRY ODAR MAZZA Ingeniero Industrial	OK	CUMPLE
B.1.D11	Especialista en Costos, Metrados, Presupuestos y Programación de Obras Profesión / título requerido: Ingeniero Civil o Arquitecto.	ANTERO RODOLFO TAVERA TAVERA INGENIERO CIVIL	OK	CUMPLE	RONALD LEONEL PALOMINO TITO Ingeniero Civil	OK	CUMPLE
B.1.D12	Especialista Técnico en Topografía Profesión / título requerido: Ing. Topógrafo, Geógrafo, Civil o Técnico en Topografía.	JUAN ALBERTO CASTILLO COARQUIA TOPÓGRAFO	NO FIGURA EN LA CONSULTA DE MINEDU	NO CUMPLE	JORGE LUIS SALGUERANO IGNACIO Técnico en Topografía	NO FIGURA EN LA CONSULTA DE MINEDU	CUMPLE
	COMPONENTE CONSTRUCCIÓN			—			—
B.1.C1	Residente de Obra Profesión / título requerido: Ingeniero Civil.	DEMETRIO TEOFILO HERNANDEZ MUÑOZ INGENIERO CIVIL	OK	CUMPLE	NAHUM ZEVALLOS CANDIA Ingeniero Civil	OK	CUMPLE
B.1.C2	Asistente de Residente de Obra Profesión / título requerido: Ingeniero Civil o Arquitecto.	JORGE FELIX FLORES QUISPE INGENIERO CIVIL	OK	CUMPLE	CRISTHIAN ALVAREZ CARRILLO Ingeniero Civil	OK	CUMPLE
B.1.C3	Especialista en Estructuras Profesión / título requerido: Ingeniero Civil.	LUIS JULIAN LEON CALAGUA INGENIERO CIVIL	OK	CUMPLE	ELVIS JONY MAMANI YANA Ingeniero Civil	OK	CUMPLE
B.1.C4	Especialista en SSOMA Profesión / título requerido: Ingeniero (cualquier especialidad) o Arquitecto.	CARLOS MARTIN MONTENEGRO DOUGLAS INGENIERO INDUSTRIAL	OK	CUMPLE	VICTOR HAROLD ROMERO LOARTE Ingeniero Industrial	OK	CUMPLE
B.1.C5	Especialista en Arquitectura Profesión / título requerido: Arquitecto.	MARISA DEL CARMEN QUIROZ VELASCO ARQUITECTO	OK	CUMPLE	LENNY ELISA ZEVALLOS MOGROVEJO Arquitecta	OK	CUMPLE
B.1.C6	Especialista en Instalaciones Sanitarias (*) Profesión / título requerido: Ingeniero Sanitario.	JOSE RAFAEL MENDOZA GUIDO INGENIERO SANITARIO	OK	CUMPLE	RENZO MANUEL MACHADO PRADO Ingeniero Sanitario	OK	CUMPLE
B.1.C7	Especialista en Instalaciones Eléctricas (*) Profesión / título requerido: Ingeniero Electricista o Ing. Mecánico Electricista.	CARMELO LOPEZ FERNANDEZ INGENIERO ELECTRICISTA	OK	CUMPLE	JOSE CARLOS CASTRO HUAMAN Ingeniero Mecánico Electricista	OK	CUMPLE
B.1.C8	Especialista en Instalaciones Mecánicas (*) Profesión / título requerido: Ingeniero Mecánico o Ing. Mecánico Electricista.	JOSE RICARDO MENDOZA HERNANDEZ INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA	OK	CUMPLE	JOSE CARLOS CASTRO HUAMAN Ingeniero Mecánico Electricista	OK	CUMPLE
B.1.C9	Especialista en Redes de Cableado Estructurado y Comunicaciones (*) Profesión / título requerido: Ing. Electrónico, de Telecomunicaciones o de Comunicaciones.	JULIO ALFREDO ZAPATA PAZOS INGENIERO ELECTRONICO	OK	CUMPLE	ROOSEVELT DAVID CORONADO ARIAS Ingeniero Electrónico y Telecomunicaciones	OK	CUMPLE
B.1.C10	Especialista en Control de Calidad Profesión / título requerido: Ingeniero Civil o Ingeniero de Materiales.	ANTERO RODOLFO TAVERA TAVERA INGENIERO CIVIL	OK	CUMPLE	JANICE TATIANA ALVA DELGADO Ingeniera Civil	OK	CUMPLE
B.1.C11	Especialista Técnico en Topografía (**) Profesión / título requerido: Ing. Topógrafo, Geógrafo, Civil o Técnico en Topografía.	JUAN ALBERTO CASTILLO COARQUIA TOPÓGRAFO		CUMPLE	JORGE LUIS SALGUERANO IGNACIO Técnico en Topografía	OK	CUMPLE
B.2	**EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE (copia simple de contratos con conformidad, constancias o certificados, con cargo y fechas de inicio y culminación)**			CUMPLE			CUMPLE
	COMPONENTE DISEÑO			—			—
B.2.D1	Jefe de Elaboración del Expediente Técnico Experiencia requerida: 3 años como jefe y/o responsable y/o coordinador de la elaboración y/o revisión y/o supervisión de expedientes técnicos o estudios definitivos de obras de edificación (especialidad Edificaciones y afines, subespecialidades del numeral 3.6 literal A), desde su colegiatura.	JULIO JESÚS BUSTOS PALOMINO Cargo: Jefe de Elaboración del Expediente Técnico Experiencia contabilizada: 4.69 años (1,713 días)		CUMPLE	MANUEL LEONEL MECHAN VENEGAS Cargo: Jefe de Elaboración del Expediente Técnico Experiencia declarada (Anexo N° 19): 4.01 años (1,462 días)		CUMPLE
B.2.D2	Asistente del Jefe de Elaboración del Expediente Técnico Experiencia requerida: 2 años en elaboración y/o revisión y/o supervisión de expedientes técnicos y/o estudios definitivos de obras de edificación, desde su colegiatura.	JUAN CARLOS CHANCAFE GARCÍA Cargo: Asistente del Jefe de Elaboración del Expediente Técnico Experiencia contabilizada: 2.49 años (909 días)		CUMPLE	CRISTHIAN CIRO MAYO CASAS Cargo: Asistente del Jefe de Elaboración del Expediente Técnico Experiencia declarada (Anexo N° 19): 2.09 años (764 días)		CUMPLE

N°	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	AJN INVERSIONES SAC			CONSORCIO ARCMILPOL		
		DETALLE / ACREDITACIÓN		RESULTADO	DETALLE / ACREDITACIÓN		RESULTADO
B.2.D3	Especialista en Modelamiento y Análisis Estructural Experiencia requerida: 3 años como especialista en estructuras y/o análisis, modelamiento o diseño estructural, en elaboración/revisión/supervisión de expedientes técnicos y/o estudios definitivos de obras de edificación, desde su colegiatura.	RUTMAN MARTÍNEZ MENDOZA Cargo: Especialista en Modelamiento y Análisis Estructural Experiencia contabilizada: 4.09 años (1,492 días)		CUMPLE	ELVIS JONY MAMANI YANA Cargo: Especialista en Modelamiento y Análisis Estructural Experiencia declarada (Anexo N° 19): 3.09 años (1,128 días)		CUMPLE
B.2.D4	Especialista en Arquitectura Experiencia requerida: 2 años como especialista en arquitectura y/o arquitecto, en elaboración/revisión/supervisión de expedientes técnicos y/o estudios definitivos de obras de edificación, desde su colegiatura.	CHRISTINE JHOANA TOMAS HUATUCO Cargo: Especialista en Arquitectura Experiencia contabilizada: 3.78 años (1,379 días)		CUMPLE	CLAUDIA LEONOR MAMANI CAYCHO Cargo: Especialista en Arquitectura Experiencia declarada (Anexo N° 19): 2.25 años (821 días)		CUMPLE
B.2.D5	Especialista en Geotecnia y Cimentaciones Experiencia requerida: 3 años como especialista en geotecnia y/o mecánica de suelos y/o cimentaciones, en estudios y/o elaboración/revisión/supervisión de expedientes técnicos de obras de edificación, desde su colegiatura.	CARLOS ALBERTO TUPIA CÓRDOVA Cargo: Especialista en Geotecnia y Cimentaciones Experiencia contabilizada: 5.24 años (1,913 días)		CUMPLE	ELVIS EMERSON SAENZ CORREA Cargo: Especialista en Geotecnia y Cimentaciones Experiencia declarada (Anexo N° 19): 3.10 años (1,131 días)		CUMPLE
B.2.D6	Especialista en Instalaciones Sanitarias (*) Experiencia requerida: 2 años como especialista en instalaciones sanitarias, en elaboración/revisión/supervisión de expedientes técnicos y/o estudios definitivos de obras de edificación, desde su colegiatura.	JOSÉ RAFAEL MENDOZA GUIDO Cargo: Especialista en Instalaciones Sanitarias Experiencia contabilizada: 3.35 años (1,223 días)		CUMPLE	RENZO MANUEL MACHADO PRADO Cargo: Especialista en Instalaciones Sanitarias Experiencia declarada (Anexo N° 19): 2.33 años (852 días)		CUMPLE
B.2.D7	Especialista en Instalaciones Eléctricas (*) Experiencia requerida: 2 años como especialista en instalaciones eléctricas y/o electromecánicas, en elaboración/revisión/supervisión de expedientes técnicos y/o estudios definitivos de obras de edificación, desde su colegiatura.	MARCO ANTONIO NIETO HUAYCUCH Cargo: Especialista en Instalaciones Eléctricas Experiencia contabilizada: 4.36 años (1,591 días)		CUMPLE	CARLOS EDUARDO HUARANCCA MUÑOA Cargo: Especialista en Instalaciones Eléctricas Experiencia declarada (Anexo N° 19): 3.66 años (1,336 días)		CUMPLE
B.2.D8	Especialista en Instalaciones Mecánicas (*) Experiencia requerida: 2 años como especialista en instalaciones mecánicas y/o electromecánicas, en elaboración/revisión/supervisión de expedientes técnicos y/o estudios definitivos de obras de edificación, desde su colegiatura.	JOSÉ RICARDO MENDOZA HERNÁNDEZ Cargo: Especialista en Instalaciones Mecánicas Experiencia contabilizada: 4.69 años (1,713 días)		CUMPLE	JOSE MORI LOPEZ Cargo: Especialista en Instalaciones Mecánicas Experiencia declarada (Anexo N° 19): 2.19 años (799 días)		CUMPLE
B.2.D9	Especialista en Redes de Cableado Estructurado y Comunicaciones (*) Experiencia requerida: 2 años como especialista en comunicaciones y/o telecomunicaciones y/o cableado estructurado, en elaboración/revisión/supervisión de expedientes técnicos y/o estudios definitivos de obras de edificación, desde su colegiatura.	JULIO ALFREDO ZAPATA PAZOS Cargo: Especialista en Redes de Cableado Estructurado y Comunicaciones Experiencia contabilizada: 2.02 años (739 días)		CUMPLE	ROOSEVELT DAVID CORONADO ARIAS Cargo: Especialista en Redes de Cableado Estructurado y Comunicaciones Experiencia declarada (Anexo N° 19): 2.10 años (765 días)		CUMPLE
B.2.D10	Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo Experiencia requerida: 2 años como especialista en seguridad y salud en el trabajo y/o seguridad de obras y/o prevención de riesgos, en obras y/o elaboración de expedientes técnicos de obras de edificación, desde su colegiatura.	VÍCTOR HUARACA ANAYA Cargo: Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo Experiencia contabilizada: 3.09 años (1,129 días)		CUMPLE	HARRY ODAR MAZZA Cargo: Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo Experiencia declarada (Anexo N° 19): 2.09 años (762 días)		CUMPLE
B.2.D11	Especialista en Costos, Metrados, Presupuestos y Programación de Obras Experiencia requerida: 2 años como especialista en costos y/o metrados y/o presupuestos y/o programación de obras, en elaboración/revisión/supervisión de expedientes técnicos y/o estudios definitivos de obras de edificación, desde su colegiatura.	ANTERO RODOLFO TAVERA TAVERA Cargo: Especialista en Costos, Metrados, Presupuestos y Programación de Obras Experiencia contabilizada: 2.25 años (821 días)		CUMPLE	RONALD LEONEL PALOMINO TITO Cargo: Especialista en Costos, Metrados, Presupuestos y Programación de Obras Experiencia declarada (Anexo N° 19): 2.09 años (764 días)		CUMPLE
B.2.D12	Especialista Técnico en Topografía Experiencia requerida: 2 años de experiencia en levantamientos topográficos y/o trabajos topográficos correspondientes a proyectos y/u obras de edificación.	JUAN GUALBERTO CASTILLO COAQUIRA Cargo: Especialista Técnico en Topografía Experiencia contabilizada: 3.79 años (1,383 días)		CUMPLE	JORGE LUIS SALGUERANO IGNACIO Cargo: Especialista Técnico en Topografía Experiencia declarada (Anexo N° 19): 4.33 años (1,580 días)		CUMPLE

N°	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	AJN INVERSIONES SAC			CONSORCIO ARCMILPOL		
		DETALLE / ACREDITACIÓN		RESULTADO	DETALLE / ACREDITACIÓN		RESULTADO
	COMPONENTE CONSTRUCCIÓN			—			—
B.2.C1	Residente de Obra Experiencia requerida: 2 años como residente de obra y/o jefe de supervisión de obra y/o inspector de obra y/o coordinador de obra o cargos similares, en obras de la especialidad Edificaciones y afines (subespecialidades del numeral 3.6 literal A), desde su colegiatura.	DEMETRIO TEÓFILO HERNÁNDEZ MUÑOZ Cargo: Residente de Obra Experiencia contabilizada: 5.13 años (1,871 días)		CUMPLE	NAHUM ZEVALLOS CANDIA Cargo: Residente de Obra Experiencia declarada (Anexo N° 19): 3.02 años (1,104 días)		CUMPLE
B.2.C2	Asistente de Residente de Obra Experiencia requerida: 2 años como asistente de residente y/o asistente de obra y/o ingeniero de campo, en la ejecución de obras de edificación, desde su colegiatura.	JORGE FÉLIX FLORES QUISPE Cargo: Asistente de Residente de Obra Experiencia contabilizada: 2.15 años (786 días)		CUMPLE	CRISTHIAN ALVAREZ CARRILLO Cargo: Asistente de Residente de Obra Experiencia declarada (Anexo N° 19): 2.17 años (791 días)		CUMPLE
B.2.C3	Especialista en Estructuras Experiencia requerida: 3 años como especialista en estructuras y/o ingeniero estructural, en la ejecución/supervisión/inspección de obras de edificación que comprendan trabajos estructurales y/o reforzamiento y/o rehabilitación estructural, desde su colegiatura.	LUIS JULIÁN LEÓN CALAGUA Cargo: Especialista en Estructuras Experiencia contabilizada: 4.75 años (1,735 días)		CUMPLE	ELVIS JONY MAMANI YANA Cargo: Especialista en Estructuras Experiencia declarada (Anexo N° 19): 3.10 años (1,131 días)		CUMPLE
B.2.C4	Especialista en SSOMA Experiencia requerida: 3 años como especialista y/o responsable y/o supervisor de seguridad y salud en el trabajo y/o SSOMA y/o prevención de riesgos, en la ejecución/supervisión de obras de edificación, desde su colegiatura.	CARLOS MARTÍN MONTENEGRO DOUGLAS Cargo: Especialista en SSOMA Experiencia contabilizada: 3.72 años (1,357 días)		CUMPLE	VICTOR HAROLD ROMERO LOARTE Cargo: Especialista en SSOMA Experiencia declarada (Anexo N° 19): 3.01 años (1,097 días)		CUMPLE
B.2.C5	Especialista en Arquitectura Experiencia requerida: 2 años como especialista en arquitectura y/o arquitecto, en la ejecución/supervisión/inspección de obras de edificación, desde su colegiatura.	MARISA DEL CARMEN QUIROZ VELASCO Cargo: Especialista en Arquitectura Experiencia contabilizada: 3.64 años (1,330 días)		CUMPLE	LENNY ELISA ZEVALLOS MOGROVEJO Cargo: Especialista en Arquitectura Experiencia declarada (Anexo N° 19): 4.01 años (1,463 días)		CUMPLE
B.2.C6	Especialista en Instalaciones Sanitarias (*) Experiencia requerida: 2 años como especialista en instalaciones sanitarias, en la ejecución/supervisión/inspección de obras de edificación, desde su colegiatura.	JOSÉ RAFAEL MENDOZA GUIDO Cargo: Especialista en Instalaciones Sanitarias Experiencia contabilizada: 3.13 años (1,144 días)		CUMPLE	RENZO MANUEL MACHADO PRADO Cargo: Especialista en Instalaciones Sanitarias Experiencia declarada (Anexo N° 19): 2.76 años (1,006 días)		CUMPLE
B.2.C7	Especialista en Instalaciones Eléctricas (*) Experiencia requerida: 2 años como especialista en instalaciones eléctricas y/o electromecánicas, en la ejecución/supervisión/inspección de obras de edificación, desde su colegiatura.	CARMELO LÓPEZ FERNÁNDEZ Cargo: Especialista en Instalaciones Eléctricas Experiencia contabilizada: 3.13 años (1,144 días)		CUMPLE	JOSE CARLOS CASTRO HUAMAN Cargo: Especialista en Instalaciones Eléctricas Experiencia declarada (Anexo N° 19): 3.16 años (1,155 días)		CUMPLE
B.2.C8	Especialista en Instalaciones Mecánicas (*) Experiencia requerida: 2 años como especialista en instalaciones mecánicas y/o electromecánicas, en la ejecución/supervisión/inspección de obras de edificación, desde su colegiatura.	JOSÉ RICARDO MENDOZA HERNÁNDEZ Cargo: Especialista en Instalaciones Mecánicas Experiencia contabilizada: 3.13 años (1,144 días)		CUMPLE	JOSE CARLOS CASTRO HUAMAN Cargo: Especialista en Instalaciones Mecánicas Experiencia declarada (Anexo N° 19): 2.10 años (766 días)		CUMPLE
B.2.C9	Especialista en Redes de Cableado Estructurado y Comunicaciones (*) Experiencia requerida: 2 años como especialista en comunicaciones y/o telecomunicaciones y/o cableado estructurado, en la ejecución/supervisión/inspección de obras de edificación, desde su colegiatura.	JULIO ALFREDO ZAPATA PAZOS Cargo: Especialista en Redes de Cableado Estructurado y Comunicaciones Experiencia contabilizada: 2.46 años (897 días)		CUMPLE	ROOSEVELT DAVID CORONADO ARIAS Cargo: Especialista en Redes de Cableado Estructurado y Comunicaciones Experiencia declarada (Anexo N° 19): 2.18 años (794 días)		CUMPLE

N°	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	AJN INVERSIONES SAC			CONSORCIO ARCMILPOL		
		DETALLE / ACREDITACIÓN		RESULTADO	DETALLE / ACREDITACIÓN		RESULTADO
B.2.C10	Especialista en Control de Calidad Experiencia requerida: 3 años como especialista y/o responsable de control y/o aseguramiento de calidad, en la ejecución y/o supervisión de obras de edificación, desde su colegiatura.	ANTERO RODOLFO TAVERA TAVERA Cargo: Especialista en Control de Calidad Experiencia contabilizada: 4.25 años (1,552 días)		CUMPLE	JANICE TATIANA ALVA DELGADO Cargo: Especialista en Control de Calidad Experiencia declarada (Anexo N° 19): 8.74 años (3,191 días)		CUMPLE
B.2.C11	Especialista Técnico en Topografía (**) Experiencia requerida: 2 años de experiencia en levantamientos, replanteos, controles geométricos y/o trabajos topográficos correspondientes a obras de edificación.	JUAN GUALBERTO CASTILLO COAQUIRA Cargo: Especialista Técnico en Topografía Experiencia contabilizada: 3.79 años (1,383 días)		CUMPLE	JORGE LUIS SALGUERANO IGNACIO Cargo: Especialista Técnico en Topografía Experiencia declarada (Anexo N° 19): 4.33 años (1,580 días)		CUMPLE
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO — Diseño: estación total, detector de armaduras y medidor de recubrimiento, esclerómetro, ultrasonido, perforadora diamantina (5 equipos). Construcción: apuntalamiento modular, detector de armaduras, perforación y corte diamantado, equipo de pull-out, torquímetro, aspiración de polvo con filtro HEPA, estación total (7 equipos).	*Se acredita para la suscripción del contrato (no se evalúa en esta etapa)*			*Se acredita para la suscripción del contrato (no se evalúa en esta etapa)*		
C	**PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO (se acredita con la promesa de consorcio; marcar N/A si el postor no es consorcio)**			CUMPLE			CUMPLE
C.1	El número máximo de integrantes del consorcio es de tres (03).			**N/A**	1. GROUP HESTI ARCON S.A.C. 2. POLARISX CC S.A.C. 3. MILENIO CONSULTORES S.A.C.		CUMPLE
C.2	El porcentaje mínimo de participación de cada integrante del consorcio es de treinta por ciento (30%).			**N/A**	1. GROUP HESTI ARCON S.A.C. 30% 2. POLARISX CC S.A.C. 30% 3. MILENIO CONSULTORES S.A.C. 40%		CUMPLE
C.3	El porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato del integrante que acredite la mayor experiencia es de cuarenta por ciento (40%).			**N/A**	MILENIO CONSULTORES S.A.C. es el integrante que acredita la mayor experiencia (Anexo N° 11: S/ 2,170,377.24 en obras y S/ 4,130.00 en consultoría) y tiene 40% de participación.		CUMPLE
	RESULTADO	**NO CALIFICA**			**CALIFICA**		

NOTA: Revisión de requisitos de calificación: los evaluadores califican a los postores verificando que cumplan con los requisitos de calificación detallados en el numeral 3.6 del Requerimiento (Pliego de Condiciones). Caso contrario la oferta se considera descalificada. (*) La participación de los especialistas de instalaciones es exigible cuando el Expediente Técnico aprobado contemple afectación, desmontaje, reubicación, modificación, reposición o ejecución de instalaciones de su especialidad. (**) La participación del Especialista Técnico en Topografía es exigible durante las actividades de levantamiento, replanteo, control geométrico o monitoreo topográfico previstas en el Expediente Técnico aprobado. En ambos casos el Comité puede registrar N/A. En consorcios solo se considera la experiencia de los integrantes que ejecutan conjuntamente el objeto del contrato. Celdas amarillas = a completar por el Comité.

Lilia Nadja Pando Huamán
Primer Integrante Titular

José Luis Farfan Quintana
Segundo Integrante Suplente

Escolastico Pérez Mercado
Tercer Integrante Titular

FACTOR DE EVALUACIÓN (FACULTATIVO)	EVALUACIÓN / ACREDITACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	PUNTAJE	TIPO DE EVALUADOR
A. INTEGRIDAD EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA	Se evalúa que el postor cuente con al menos una (1) certificación del sistema de gestión antisoborno. Acreditación: copia simple del certificado ISO 37001:2025 o NTP-ISO 37001 equivalente, emitido por un Organismo de Certificación acreditado (INACAL u otro con reconocimiento internacional), correspondiente a la sede, filial u oficina a cargo de la prestación y vigente a la fecha de presentación de ofertas. En consorcio, cada integrante debe acreditarlo.	Acredita certificación: 5 puntos No acredita: 0 puntos	5	COMITÉ
B. CAPACITACIÓN	Oferta de capacitación presencial a diez (10) servidores, en materia de operatividad y/o mantenimiento de la obra, en el Edificio Juan Santos Atahualpa, a cargo del Ingeniero Especialista en Estructuras y Reforzamiento Estructural (numeral 3.6 del Requerimiento). Se acredita únicamente con declaración jurada. Las horas pueden ser lectivas, académicas y/o pedagógicas sin distinción.	Más de 10 horas: 20 puntos Más de 7 y menos de 9 horas: 10 puntos Más de 4 y menos de 6 horas: 5 puntos	20	COMITÉ
C. GESTIÓN DE CALIDAD	Implementación de un sistema de aseguramiento y control de calidad. Acreditación: copia simple de certificado vigente ISO 9001:2015 o equivalente, con fecha de caducidad, aplicable específicamente a la obra o consultoría a contratar. En consorcio, los integrantes que realizan actividades relacionadas al objeto del contrato acreditan alguna de las prácticas.	Certificación vigente con alcance en ejecución de obras y/o consultoría de obras: 10 puntos Certificación en otro sistema reconocido sin alcance específico: 5 puntos No presenta o no es válida: 0 puntos	10	COMITÉ
D. SEGURIDAD Y SALUD	Implementación de prácticas y herramientas adicionales en seguridad y salud en el trabajo, más allá del cumplimiento normativo obligatorio. Acreditación: copia simple del certificado ISO 45001:2018, NTP-ISO 45001:2018 o equivalente, cuyo alcance incluya específicamente la ejecución de obras. En consorcio, los integrantes que realizan actividades relacionadas al objeto del contrato acreditan alguna de las prácticas.	Acredita certificación: 15 puntos No acredita: 0 puntos	15	COMITÉ
E. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	El postor debe acreditar un monto facturado acumulado de S/ 2,000,000.00 en la ejecución de obras en la especialidad y subespecialidades del requisito de calificación «Experiencia del Postor en la Especialidad», durante los veinticinco años anteriores a la presentación de ofertas (M = monto facturado acumulado). Acreditación con copia simple de contratos con actas de recepción, resoluciones de liquidación o constancias de prestación (máx. 20 contrataciones); con privados, comprobantes de pago con cancelación fehaciente.	M ≥ 2,000,000.00: 50 puntos M ≥ 1,700,000.00 y < 2,000,000.00: 40 puntos M > 1,424,149.54 y < 1,700,000.00: 20 puntos No acredita la experiencia adicional: 0 puntos	50	COMITÉ
		PUNTAJE TOTAL	0	

N°	POSTOR	RESULTADO DE CALIFICACIÓN	A. INTEGRIDAD (máx. 5 pts)			B. CAPACITACIÓN (máx. 20 pts)			C. GESTIÓN DE CALIDAD (máx. 10 pts)			D. SEGURIDAD Y SALUD (máx. 15 pts)			E. EXPERIENCIA ADICIONAL (máx. 50 pts)			PUNTAJE TOTAL (máx. 100)	RESULTADO (mínimo 70 pts)
			ISO 37001 (SÍ / NO)	FOLIO	PUNTAJE	HORAS OFERTADAS (DJ)	FOLIO	PUNTAJE	CERTIFICACIÓN ISO 9001	FOLIO	PUNTAJE	ISO 45001 (SÍ / NO)	FOLIO	PUNTAJE	MONTO ACUMULADO M (S/)	FOLIO	PUNTAJE		
1	CONSORCIO ARCMILPOL	CALIFICA	SÍ	299-291, 292-294, 295	5.00	11	297	20.00	OBRAS/CONSULTORÍA	299-300, 301-304, 305-306	10.00	SÍ	308-309, 310-313, 314	15.00	2,610,880.85	043 al 044	50.00	100.00	PASA A EVALUACIÓN ECONÓMICA

La evaluación técnica se realiza sobre cien puntos. Para acceder a la etapa de evaluación económica, el postor debe obtener un puntaje técnico mínimo de setenta puntos. Solo se evalúan las ofertas admitidas y calificadas; las demás se consignan con «-». Si el postor no oferta la capacitación (B), consignar 0 horas. Los rangos del factor B están transcritos literalmente del Pliego (más de 10 h = 20 pts; más de 7 y menos de 9 h = 10 pts; más de 4 y menos de 6 h = 5 pts): valores intermedios (p. ej. 10 h exactas, 6 a 7 h, 9 a 10 h) no tienen puntaje previsto y arrojan 0, el Comité debe pronunciarse si se presentan. Factor E: los límites son los del Pliego (M ≥ 2,000,000.00; M ≥ 1,700,000.00; M > 1,424,149.54). Celdas amarillas = a completar por el Comité.

Lilia Nadja Pando Huamán
Primer Integrante Titular

José Luis Farfan Quintana
Segundo Integrante Suplente

Escolastico Pérez Mercado
Tercer Integrante Titular

ANEXO N° 04

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Acuerdo N° 195-2025-2026/MESA-CR

Reforzamiento Estructural en vigas y losas en el Edificio Juan Santos Atahualpa del Congreso de la República

CUANTÍA (Presupuesto estimado)	Monto (S/)
Componente DISEÑO (Expediente Técnico)	S/ 284,630.75
Componente OBRA (Ejecución de obra)	S/ 1,579,198.43
VALOR ESTIMADO TOTAL	S/ 1,863,829.18
Monto mínimo admisible DISEÑO (90% de la cuantía de	S/ 256,167.68

N°	POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO	PRECIO OFERTADO DISEÑO (S/) (≥ 90% de la cuantía)	PRECIO OFERTADO OBRA (S/) (= 100% de la cuantía)	VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTAJE MÁXIMO	MENOR MONTO DISEÑO (Mb)	PUNTAJE OBTENIDO (PRECIO)	ORDEN DE PRELACIÓN	MONTO TOTAL OFERTADO (S/)	MONTO VÁLIDO PARA Mb	OBSERVACIONES
1	CONSORCIO ARCMILPOL	100.00	S/ 256,167.68	S/ 1,579,198.43	CUMPLE	100	S/ 256,167.68	100.00	1	S/ 1,835,366.11	S/ 256,167.68	

Oferta económica (sistema de entrega de diseño y construcción, art. 166.2 del Reglamento): el monto ofertado para el componente DISEÑO no debe ser menor al 90% de su cuantía y es el único objeto de evaluación (sobre 100 puntos); el componente de ejecución de OBRA es fijo al 100% de su cuantía y no es materia de evaluación; se descalifican las ofertas con una cuantía diferente al 100% para la obra. Fórmula: Po = (Mb × Pmax) / Mo, donde Mb = monto de la oferta económica más baja (entre las ofertas que acceden a esta etapa), Mo = monto de la oferta a evaluar y Pmax = 100 puntos. Acreditación: Anexo N° 06. El precio total de la oferta y los subtotales se expresan con dos (2) decimales. Celdas amarillas = a completar por el Comité.

Lilia Nadja Pando Huamán
Primer Integrante Titular

José Luis Farfan Quintana
Segundo Integrante Suplente

Escolastico Pérez Mercado
Tercer Integrante Titular

CUADRO N° 1

Acuerdo N° 195-2025-2026/MESA-CR

Reforzamiento Estructural en vigas y losas en el Edificio Juan Santos Atahualpa del Congreso de la República

ITEM N°	POSTOR	1. ADMISIÓN		2. CALIFICACIÓN	3. EVALUACIÓN							RESULTADO
		CUMPLE CON LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS SI / NO	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMITIDA / NO ADMITIDA		MONTO TOTAL OFERTADO S/ (diseño + obra)	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	COEFICIENTE EVALUACIÓN TÉCNICA (0.60)	PUNTAJE EVALUACIÓN ECONÓMICA	COEFICIENTE EVALUACIÓN ECONÓMICA (0.40)	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACIÓN	
2	CONSORCIO ARCMILPOL	SÍ	ADMITIDA	CALIFICA	S/ 1,835,366.11	100.00	60.00	100.00	40.00	**100.00**	1	1.° LUGAR: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Nota: El puntaje total de las ofertas es el promedio ponderado de la evaluación técnica (C1 = 0.60) y la evaluación económica (C2 = 0.40): PTP = C1·Pt + C2·Pe, según el Pliego de Condiciones (Criterios para elegir la oferta ganadora, puntaje total). Si dos o más propuestas empatan, la Buena Pro se otorga por sorteo, en forma presencial, con los representantes acreditados de las empresas que obtuvieron el máximo puntaje.

Lilia Nadja Pando Huamán
Primer Integrante Titular

José Luis Farfan Quintana
Segundo Integrante Suplente

Escolastico Pérez Mercado
Tercer Integrante Titular

"CONTRATACION DE EXPEDIENTE TECNICO Y LA EJECUCION DEL PROYECTO DE INVERSIONES DENOMINADO: REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EN VIGAS Y LOSAS EN EL EDIFICIO JUAN SANTOS ATAHUALPA DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA"

ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS

EN LIMA, A LAS ONCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, YO, FERNANDO TARAZONA ALVARADO, NOTARIO DE LIMA, A SOLICITUD DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA, ME CONSTITUI A LAS INSTALACIONES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, UBICADAS EN PASAJE JIRON CARABAYA N°543-547, EDIFICIO LUIS BEDOYA REYES, SALA Nº 04, CERCADO DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, PARA EFECTOS DE CONSTATAR LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO Y LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIONES DENOMINADO: REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL EN VIGAS Y LOSAS EN EL EDIFICIO JUAN SANTOS ATAHUALPA DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 195-2025-2026/MESA-CR". ==========

SE DIO INICIO AL PRESENTE ACTO PUBLICO, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO DE MESA 195-2025-2026/MESA-CR, NUMERAL 4.1. DEL PRESENTE ACUERDO. ==========

LILIA NADJA PANDO HUAMAN IDENTIFICADA CON DNI N°41909409, PRIMER INTEGRANTE TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO. ==========

LUZ MARITZA OLIVAR CORONEL IDENTIFCADA CON DNI N°44876969, SEGUNDO INTEGRANTE TITULAR DEL AREA DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA – DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES. ==========

ESCOLASTICO PEREZ MERCADO IDENTIFICADO CON DNI N°07199465, TERCER INTEGRANTE TITULAR DEL AREA DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA – DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES. ==========

SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ESPECIALIZADO MEDIANTE FORMATO 51-2026-C-DGA-CR. ==========

EL CÓMITE ESPECIALIZADO COMUNICÓ A LA OFICINA DE AUDITORIA INTERNA PARA LA DESIGANCION DE UN VEEDOR MEDIANTE CARTA N°002-2026-CE/AM N°195-2026-2026/MESA-CR. ==========

A CONTINUACIÓN, EL COMITÉ ESPECIALIZADO PROCEDIO A LLAMAR A LOS PARTICIPANTES EN EL ORDEN EN EL QUE SE REGISTRARON PARA QUE PRESENTEN SUS PROPUESTAS: ==========

AJN INVERSIONES S.A.C. CON RUC N° 20520928503, REPRESENTADA POR JULIO JESUS BUSTOS PALOMINO CON DNI N° 09546214, PRESENTA SU PROPUESTA EN SOBRE CERRADO. ==========

N°	POSTOR	PRESENTACION DE SOBRES N° DE CREDENCIALES	PRECIO DE LA OFERTA TOTAL	OBSERVACIONES
1	AJN INVERSIONES S.A.C.	1 SOBRE (610 FOLIOS)	S/. 1,835,366.11	ADMITIDA

CONSORCIO ARCMIL POL, INTEGRADO POR GRUPO HESTI ARCON S.A.C CON RUC 20603482027, POLARIXS CC S.A.C CON RUC 20612332089 Y MILENIO CONSULTORES S.A.C CON RUC 20422894854, REPRESENTADA POR JESSICA LISSETH ESQUIVEL TINOCO CON DNI N° 73713728, PRESENTA SU PROPUESTA EN SOBRE CERRADO. ==========

N°	POSTOR	PRESENTACION DE SOBRES N° DE CREDENCIALES	PRECIO DE LA OFERTA TOTAL	OBSERVACIONES

FERNANDO TARAZONA ALVARADO
NOTARIO DE LIMA

CALLE GENERAL VIDAL N° 199 - OF. 101 ESQ. CDRA. 51 AV. PETIT THOUARS MIRAFLORES - LIMA - LIMA - CENTRAL TELEFÓNICA: 713-1383
E-MAIL: NOTARIA@NOTARIATARAZONA.PE WWW.NOTARIATARAZONA.PE

1	CONSORCIO ARCMIL POL	1 SOBRE (520 FOLIOS)	S/. 1,835,366.11	ADMITIDA

ND INGENIEROS Y CONSTRUCCION S.A.C. CON RUC N° 20607171620, REPRESENTADA POR MILENA STEFANY REQUEZ ALCANTARA CON DNI N° 71578481, PRESENTA SU PROPUESTA EN SOBRE CERRADO. ======

N°	POSTOR	PRESENTACION DE SOBRES N° DE CREDENCIALES	PRECIO DE LA OFERTA TOTAL	OBSERVACIONES
1	ND INGENIEROS Y CONSTRUCCION S.A.C	1 SOBRE (288 FOLIOS)	S/. 1.579.196.43	- SE APRECIA QUE LAS VIGENCIAS DE PODER NO CUMPLEN CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 2 DE PROMESA DE CONSORCIO. -SE APRECIA LA FALTA LEGALIZAR LAS FIRMAS DEL CONSORCIO EN RELACION AL ANEXO 4 DE PROMESA DE CONSORCIO. -SE APRECIA EN EL ANEXO 6 DE LA OFERTA ECONOMICA, NO COINCIDE EL MONTO DE LA EJECUCION DE OBRA CON EL VALOR ESTIMADO DEL PLIEGO DE CONDICIONES NO ADMITIDA

CONEMAQ CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. CON RUC N° 20482164715 Y ICAGMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. CON RUC 20605400532, REPRESENTADA POR JOSE DANIEL ALVARO ROMERO CON DNI N° 46694868, PRESENTA SU PROPUESTA EN SOBRE CERRADO. ==========

N°	POSTOR	PRESENTACION DE SOBRES N° DE CREDENCIALES	PRECIO DE LA OFERTA TOTAL	OBSERVACIONES
1	CONEMAQ CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. / ICAGMA CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	1 SOBRE (488 FOLIOS)		SE APRECIA QUE EXISTE UN ERROR DE DIGITACION EN EL NÚMERO DE ANEXO Y SE APRECIA QUE NO CUENTA CON LA FIRMA DEL REPRESENTANTE. EN EL ANEXO 2 NO ESTÁ LA FIRMA DEL REPRESENTANTE , LA VIGENCIA DE PODER NO CUMPLE LO ESTABLECIDO EN PLIEGO DE CONDICIONES, NO SE APRECIAN LOS DNIS/ NO TIENE FIRMAS, NO SE APRECIA LA OFERTA ECONOMICA EN RELACION AL ANEXO 6

FERNANDO TARAZONA ALVARADO
NOTARIO DE LIMA

CALLE GENERAL VIDAL N° 199 - OF. 101 ESQ. CDRA. 51 AV. PETIT THOUARS MIRAFLORES - LIMA - LIMA - CENTRAL TELEFÓNICA: 713-1383
E-MAIL: NOTARIA@NOTARIATARAZONA.PE WWW.NOTARIATARAZONA.PE

				FALTA FIRMA EN LOS ANEXOS 1, 2, 3 Y 4 NO TIENE EL VISTO EN TODAS LAS PAGINAS DE LA OFERTA NO ADMITIDA

EL COMITE ESPECIALIZADO DIO POR CONCLUIDO EL ACTO PUBLICO REDACTANDOSE LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS TRECE HORAS, DE LA QUE DOY FE. ==========

LILIA NADJA PANDO HUAMAN

PRIMER INTEGRANTE TITULAR DEL AREA DE ABASTECIMIENTO.

LUZ MARITZA OLIVAR CORONEL
SEGUNDO INTEGRANTE TITULAR DEL AREA DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA – DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

ESCOLASTICO PEREZ MERCADO
OTERCER INTEGRANTE TITULAR DEL AREA DE INGENIERIA E INFRAESTRUCTURA – DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

FERNANDO TARAZONA ALVARADO
NOTARIO DE LIMA

CALLE GENERAL VIDAL N° 199 - OF. 101 ESQ. CDRA. 51 AV. PETIT THOUARS MIRAFLORES - LIMA - LIMA - CENTRAL TELEFÓNICA: 713-1383
E-MAIL: NOTARIA@NOTARIATARAZONA.PE WWW.NOTARIATARAZONA.PE